

183400



183400

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña a una solicitud de PATENTE DE INVENCIÓN, por veinte años, para España y posesiones, por "PERFECCIONAMIENTOS EN EL MECANISMO DE REVERSIBILIDAD DE ARADOS SIMPLES O MÚLTIPLES CON RUEDAS PARA TRACTORES", en favor de HIJO DE ANGEL MORENO (Jesús Moreno), de nacionalidad española y residente en EJEA DE LOS CABALLEROS (Zaragoza), General Franco núm 19.-

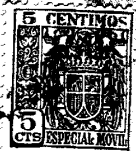
El objeto del presente invento se refiere a perfeccionamientos introducidos en el dispositivo de reversión de arados de tipo monosurco, bisurco y trisurco construyéndose indistintamente con rejas y formones como también discos, con ruedas y de alzamiento automático.

5

Para la mejor comprensión del nuevo mecanismo, en los dibujos que se acompañan se representa a título de ejemplo e ilustración una vista de conjunto de un arado tipo bisurco de la clase conocida así un detalle de las piezas que forman entre sí un nuevo dispositivo aplicado a dicho arado.

10

La figura 1ª, es una vista en perspectiva del cuerpo delantero del conjunto del arado, y



la figura 2ª, una vista en planta del cuerpo trasero del mismo.

La figura 3ª, indica una horquilla de retención, y la figura 4ª, dos brazos de percusión.

5 La figura 5ª, muestra un detalle de la leva de reversión.

En la descripción siguiente, se hace referencia especial a estos elementos que forman en conjunto la característica del mecanismo de reversibilidad así como al modo de funcionamiento de éste, poniendo de manifiesto las ventajas que ofrece sobre lo conocido hasta el presente.

10 Con referencia a la fig. 1ª, que según se ha expuesto anteriormente ilustra en conjunto el cuerpo delantero del arado, el nuevo mecanismo comprende un eje transversal a dispuesto giratoriamente en la parte superior. Sobre un extremo de dicho eje está montado un piñón de volteo b preferentemente de nueve dientes, que por medio de una cadena de engrane c recibe la transmisión de otro piñón análogo fi jo a la rueda. De este modo, dicho movimiento de transmisión
15 es comunicado al referido eje principal a en cuya parte central van situados dos brazos de percusión d y e fijados por tornillos prisioneros y dispuestos perpendicularmente al citado eje en un ángulo de 90° uno de otro y en sentido opuesto.
20

25 Como otros elementos del nuevo mecanismo, se citan el eje longitudinal f sobre el cual va dispuesto un muelle helicoidal g que con uno de sus extremos se apoya contra una horquilla de retención h la cual, por medio de una varilla i, está unida articuladamente con una palanca de disparo k.
30 Una leva giratoria desplazable l actúa de tope de un muelle g y está destinada para producir la reversión del cuerpo tra-



sero del arado, mientras una varilla de unión m del pestillo con la horquilla de retención h actúa sobre una aldaba n (figura 2ª), cuya finalidad se explicará en el cuerpo siguiente de la presente memoria que describe el funcionamiento del mecanismo de reversibilidad del arado.

Al transmitir durante la marcha del arado un piñón fijo a la rueda por medio de la cadena de engrane c el movimiento al piñón de volteo de nueve dientes b al eje transversal a de la parte superior del cuerpo delantero del arado, quedan puestos en función los dos brazos de percusión d y e fijados en dicho eje en sentido perpendicular a 90° uno de otro en sentido opuesto, que al ser maniobrada la palanca de disparo k desde el asiento del conductor, unida por la varilla i a la horquilla de retención h del muelle g del eje central f ejerce presión sobre aquel empujando hacia los brazos d y e, la leva l que hace tope del muelle g, cuya leva recibe el impulso rotatorio de los citados brazos haciendola girar, produciendo con ello la reversión del cuerpo trasero del arado (fig. 2ª), no pasando el trayecto de rotación de 90°, ya que simultáneamente que se acciona la palanca del disparo k, ésta por medio de la varilla de unión m del pestillo con la horquilla de retención h hace que la aldaba n (fig. 2) impida mayor giro de 90°.

En la figura 3ª, se representa en mayor escala, dos vistas de la horquilla de retención g, y en la fig. 4ª, los dos brazos de percusión d y e, mientras la fig. 5ª ilustra la leva especial l, piezas estas de construcción particularmente adaptada en unión con las restantes ya referidas en las figuras 1ª y 2ª para lograr este nuevo mecanismo de reversibilidad objeto de este invento.

Con el mecanismo descrito, el volteo se verifica con



seguridad y de una manera infalible y esto exclusivamente estando el arado en marcha.

- - - - -

5 NOTA.- Descrito suricientemente cuanto precede, sólo resta consignar que lo que se declara como de nueva y propia invención del solicitante, es lo contenido en las siguientes

REIVINDICACIONES

10 1.- Perfeccionamientos en el mecanismo de reversibilidad de arados simples o múltiples, con rejas y formones y también en discos, con ruedas y de alzamiento automático aplicables a tractores, caracterizados porque en la parte superior del arado, el mecanismo de reversibilidad comprende un eje transversal (a) giratorio que en uno de sus extremos lleva un piñón de volteo (b) calculado para 15 nueve dientes, que por medio de una cadena de engrane (c), recibe la transmisión de otro piñón análogo fijo a una de las ruedas del arado al estar en marcha.

20 2.- Perfeccionamientos según la reivindicación 1, caracterizados porque en la parte central del eje principal (a), van situados dos brazos de percusión (d,e) dispuestos perpendicularmente al eje en 90° uno de otro en sentido opuesto.

25 3.- Perfeccionamientos según las reivindicaciones anteriores, caracterizados por la disposición de un eje longitudinal (f) que lleva un muelle helicoidal (g) que se apoya contra una horquilla de retención (h) unida articuladamente mediante una varilla (i) con una palanca de disparo (k).

30 4.- Perfeccionamientos, según las reivindicaciones anteriores, caracterizados, por una leva giratoria desplazable (l) que actúa de tope del muelle (g) y que al recibir

183400



el impulso rotatorio de los brazos de percusión (d,e) produce la reversión del cuerpo trasero del arado.

5 5.- Perfeccionamientos según la reivindicación anterior, caracterizados por una varilla de unión (m) del pestillo con la horquilla de retención (h) que actuando sobre una aldaba (n) hace que esta impida mayor giro de 90° del arado.

6.- "PERFECCIONAMIENTOS EN EL MECANISMO DE REVERSIBILIDAD DE ARADOS SIMPLES O MULTIPLES CON RUEDAS PARA TRACTORES".

Todo según queda descrito en la presente memoria que consta de cinco hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara y dibujos que se acompañan.

Madrid, a 21 de Abril de 1.948

P.A.

EL AGENTE OFICIAL.

ANTONIO NARANJO

P. P.



HOJA N.º 1
DE 2 HOJAS
83400

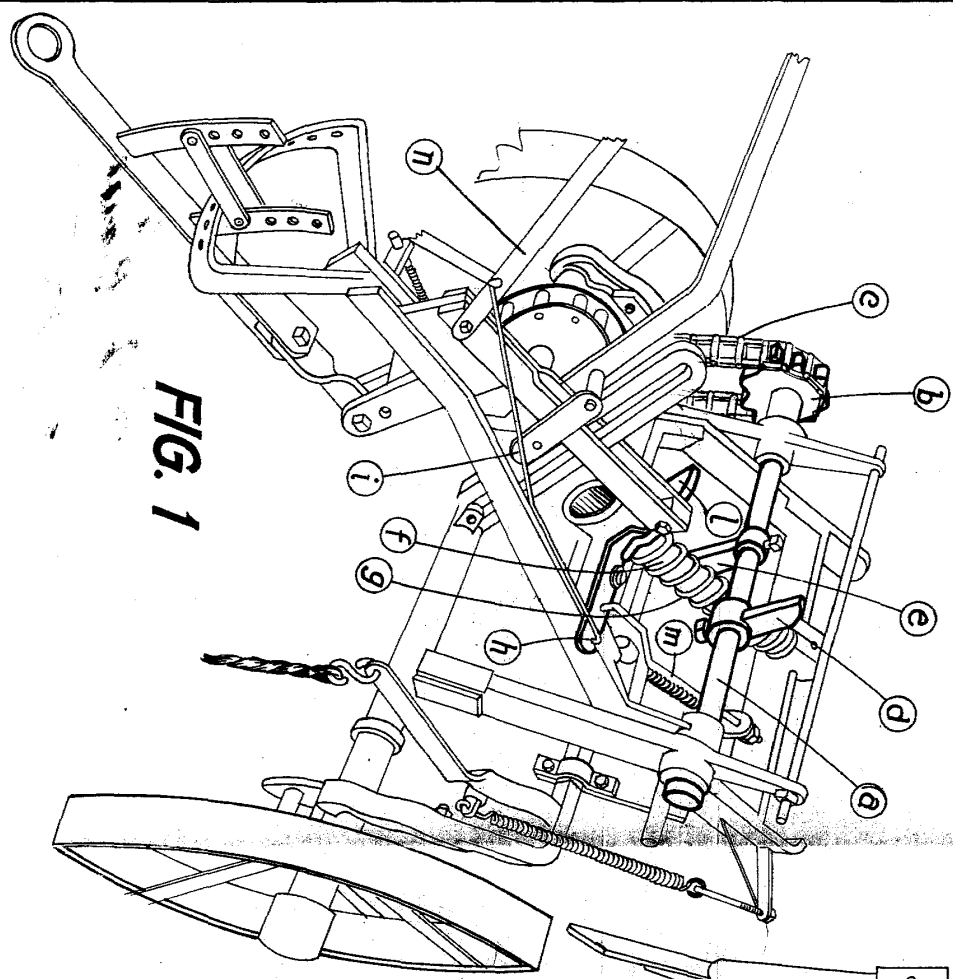


FIG. 1

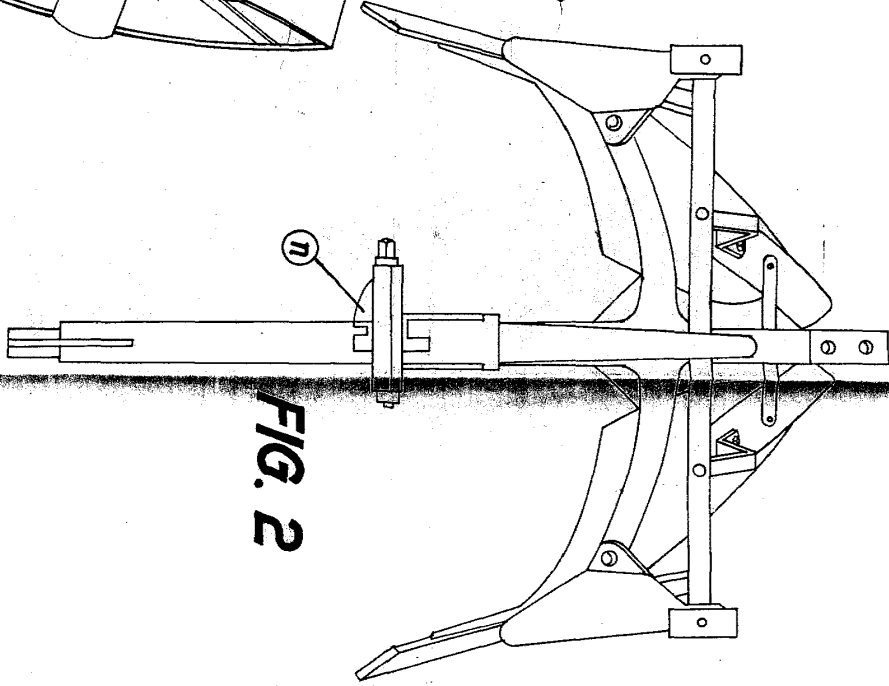


FIG. 2

MADRID 21 DE ABRIL DE 1.948
AÑO
R. P.

Jesús Moreno
Inventor

ESCALA VARIABLE

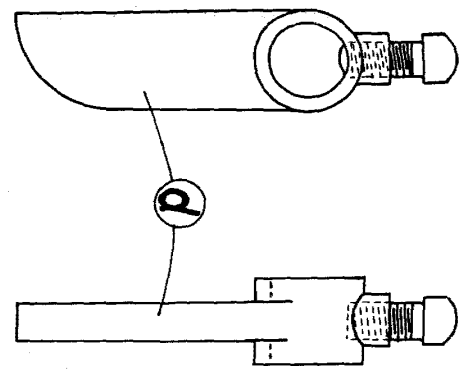


FIG. 4

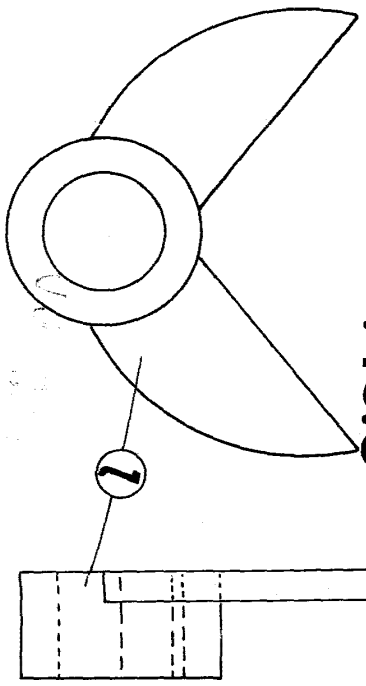


FIG. 5

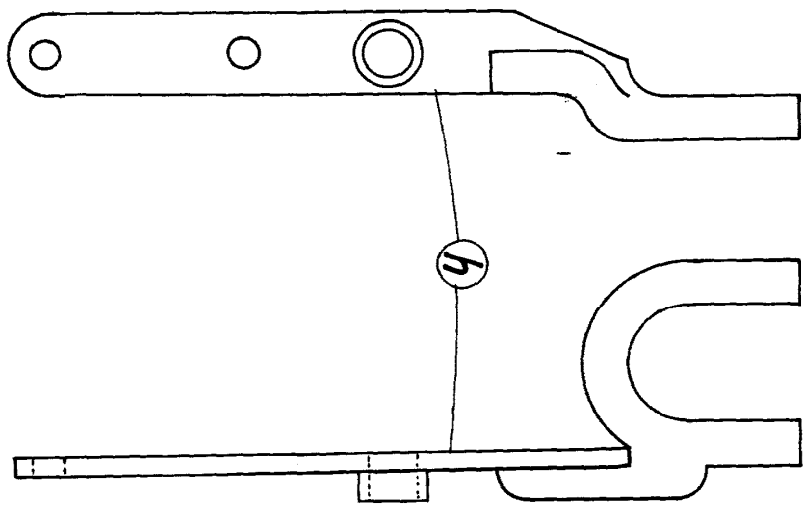


FIG. 3

MADRID 21 ABRIL DE 1949

ALONSO NARANJO

R.P.

ESCALA VARIABLE